Máster Universitario en Derecho Sanitario

unir LA UNIVERSIDAD EN INTERNET

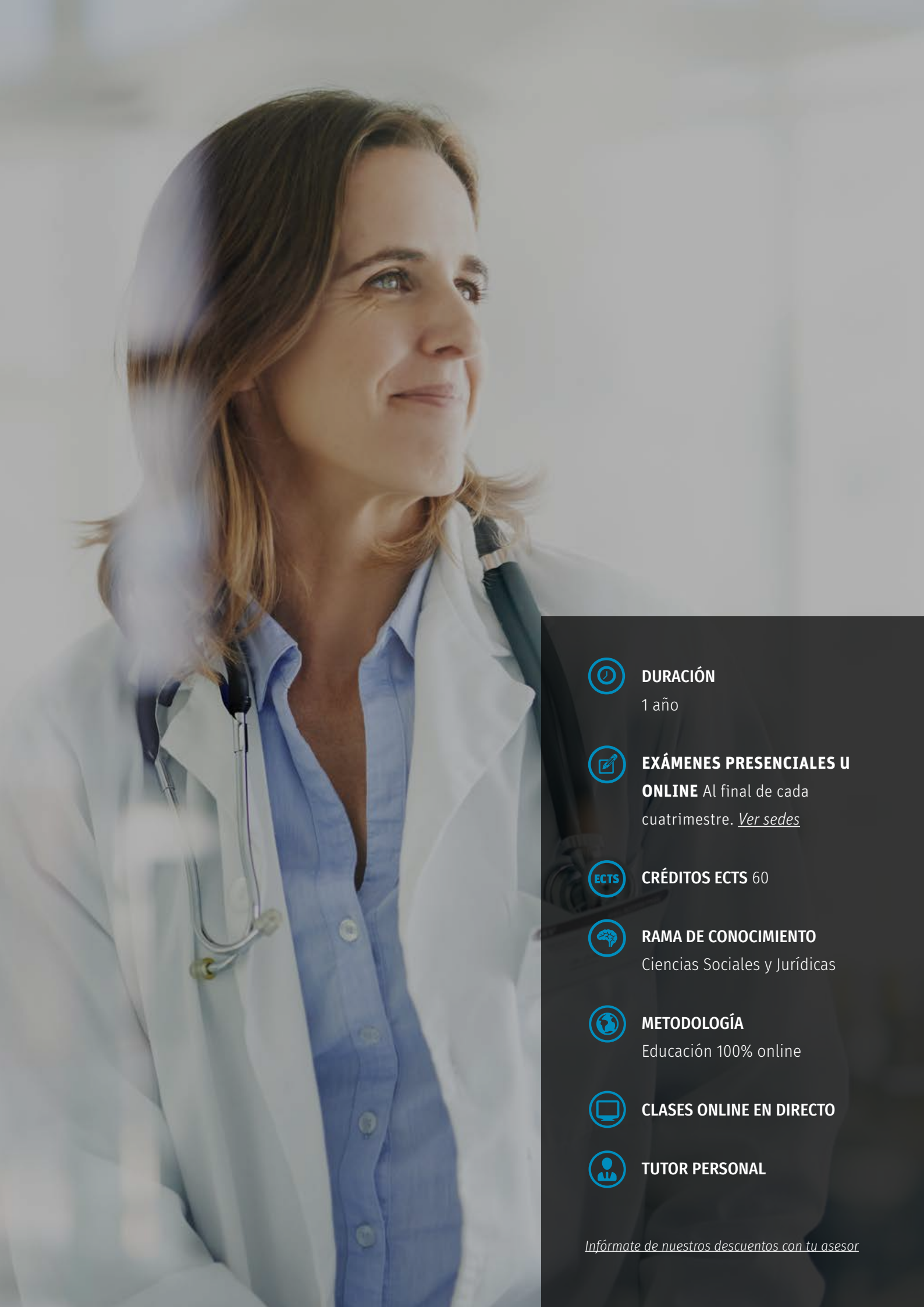

DURACIÓN
1 año

EXÁMENES PRESENCIALES U ONLINE Al final de cada cuatrimestre. *Ver sedes*

CRÉDITOS ECTS 60

RAMA DE CONOCIMIENTO
Ciencias Sociales y Jurídicas

METODOLOGÍA
Educación 100% online

CLASES ONLINE EN DIRECTO

TUTOR PERSONAL

Infórmate de nuestros descuentos con tu asesor

El **Máster Universitario en Derecho Sanitario** permite conocer de forma exhaustiva las particularidades de los principales subsectores que integran el ordenamiento jurídico-sanitario. Además, habilita para realizar un asesoramiento profesional integral que abarque todos los aspectos relacionados con este sector.

Los alumnos comprenderán, desde una visión crítica, la problemática jurídica que gira en torno a los temas fundamentales propios de esta área científica, obteniendo así, las competencias necesarias para abordar supuestos reales e identificar las posibles soluciones jurídicas aplicables a cada caso.

Este posgrado en Derecho Sanitario supone una especialización académica y profesional en este terreno, que capacita a los estudiantes para un desempeño perfeccionado en distintos ámbitos profesionales gracias a los conocimientos y competencias adquiridas a lo largo del curso.

Objetivos

El **Máster Universitario en Derecho Sanitario** proporciona al alumnado conocimientos avanzados, actualizados y aplicables a la gestión y regulación jurídica del sector sanitario en las diferentes instituciones.

Esta titulación aborda temas como la dimensión del derecho aplicado a la protección de la salud, el alcance de la asistencia sanitaria, la responsabilidad jurídico-sanitaria, la legislación del medicamento y de los productos sanitarios o la legislación biomédica.

Salidas profesionales

Los egresados del Máster Universitario en Derecho Sanitario están preparados para ejercer su labor en diferentes ámbitos laborales:

- Abogacía del sector sanitario y sociosanitario, tanto para empresas como para particulares.
- Asesoría en departamentos jurídicos de laboratorios, compañías farmacéuticas o centros de investigación biomédica y de farmacobiología aplicada.
- Consultoría jurídica en ONG, fundaciones, colegios profesionales y sindicatos del ámbito sanitario.
- Asesoría jurídica en compañías de seguros de salud y responsabilidad civil, así como en mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- Administración pública en áreas relacionadas con la sanidad y su necesaria protección y asesoramiento jurídico.

Plan de estudios

Primer cuatrimestre

- Protección de la salud en el ordenamiento jurídico (6 ECTS)
- Asistencia sanitaria, salud pública y sistema nacional de salud (6 ECTS)
- Derechos y deberes de las personas en relación con la salud (6 ECTS)
- Marco jurídico y derecho estatutario de las profesiones sanitarias (6 ECTS)
- Responsabilidad jurídico-sanitaria (6 ECTS)

Segundo cuatrimestre

- Régimen jurídico de los medicamentos y productos sanitarios (6 ECTS)
- Legislación sobre la vida y la investigación biomédica (6 ECTS)
- Proyectos de aplicación práctica en derecho sanitario (6 ECTS)
- Trabajo de fin de máster (12 ECTS)

Dirección y profesorado

El claustro de UNIR está compuesto por profesionales con amplia experiencia tanto académica como laboral, capaces de trasladar sus conocimientos a las aulas.

Luis Sarrato Martínez
Coordinador académico del Máster Universitario en Derecho Sanitario

Director del Máster Universitario en Derecho Sanitario UNIR. Profesor C.D. acreditado ANECA de Derecho Administrativo UNIR. Doctor en Derecho (Universidad de Lérida). Miembro del Comité de Bioética del Gobierno de Navarra.

Desde hace más de quince años es investigador universitario en Derecho Administrativo. Profesor de Derecho Administrativo en la Universidad Pública de Navarra desde 2016. Del ámbito del ejercicio profesional destaca: Letrado-Asesor Jurídico en la Institución "Defensor del Pueblo de Navarra" (2004-2005); Magistrado suplente del TSJ de Navarra (2008-2025), y Abogado especialista en Derecho Administrativo. Autor de diversos artículos, y de libros y monografías de Derecho, todos ellos publicados en Editoriales jurídicas de prestigio, de entre los cuales destacan: «Código de Legislación Farmacéutica Española», (Thomson-Civitas, 2006), «Formularios de Derecho Sanitario y Farmacéutico» (Difusión Jurídica, 2008), «Código de Derecho Sanitario» (Difusión Jurídica, 2011), «La responsabilidad administrativa, civil y penal en el ámbito del medicamento» (Aranzadi, 2014) y «Régimen Jurídico-Administrativo del Medicamento», (La Ley Wolters-Kluwer, 2015). En el año 2014, la Asociación Juristas de la Salud le otorgó el "X Premio Nacional Derecho y Salud". En la actualidad es miembro Vocal de la Junta Directiva de dicha Asociación. Desde 2022 es miembro del Comité de Bioética de la Comunidad Foral de Navarra, nombrado por el Gobierno foral.

Ver claustro completo

Un nuevo concepto de universidad online

La Universidad Internacional de La Rioja, universidad con docencia 100% online, se ha consolidado como solución educativa adaptada a los nuevos tiempos y a la sociedad actual. El innovador modelo pedagógico de UNIR ha conseguido crear un nuevo concepto de universidad en el que se integran aspectos tecnológicos de última generación al servicio de una enseñanza cercana y de calidad. La metodología 100% online permite a los alumnos estudiar estén donde estén, interactuando, relacionándose y compartiendo experiencias con sus compañeros y profesores. Actualmente UNIR cuenta con:

- Más de 41.000 alumnos.
- Más de 10.000 alumnos internacionales.
- Presencia en 90 países de los 5 continentes.
- Más de 130 títulos de Grado y Postgrado.
- Más de 4.000 convenios de colaboración firmados para dar cobertura de prácticas a nuestros estudiantes.
  UNIR es una universidad responsable con la cultura, la economía y la sociedad. Este compromiso se materializa a través de la Fundación UNIR.

Además, UNIR se ha expandido a Latinoamérica y desde 2014 está activa UNIR México, la primera universidad online con clases en directo del país y con sede oficial en México D.F.

Metodología

Clases online en directo

Ofrecemos a los estudiantes la posibilidad de asistir todos los días a clases online en directo. Durante estas sesiones los alumnos podrán interactuar con el profesor y resolver sus consultas en tiempo real, compartiendo conocimientos y experiencias. El ritmo formativo se adapta, en la medida de lo posible, a las necesidades de cada grupo de alumnos. La no asistencia a una clase en directo no implica perdérsela. Todas las sesiones se pueden ver en diferido, tantas veces como se quiera. Así, no se perjudica a los alumnos que no puedan seguir la clase en directo.

Recursos didácticos

El Campus Virtual de UNIR proporciona una gran variedad de contenidos con los que preparar cada asignatura. Estos materiales están organizados de manera que faciliten un aprendizaje ágil y eficaz. De este modo, se puede acceder a los temas que desarrollan los contenidos del programa, ideas clave de cada tema (elaboradas por el profesorado de la asignatura), material audiovisual complementario, actividades, lecturas y test de evaluación.

Además, se tendrá acceso a clases magistrales sobre temas concretos y se podrá participar en foros, chats y blogs en los que se interactúa con profesores y compañeros ampliando conocimientos y resolviendo posibles dudas.

Tutor personal

En UNIR, cada alumno cuenta con un tutor personal desde el primer día, siempre disponible por teléfono o email. El papel del tutor es fundamental en la trayectoria de cada estudiante ya que es el mayor nexo de unión con la universidad y su punto de referencia durante el proceso formativo.

Los tutores ofrecen una atención personalizada haciendo un seguimiento constante de cada alumno.

- Resuelve dudas sobre gestiones académicas, trámites o dudas concretas de asignaturas.
- Ayuda a la planificación del estudio para que se aproveche mejor el tiempo.
- Recomienda qué recursos didácticos de la plataforma utilizar en cada caso.
- Se implica con los estudios de los alumnos para ayudarles a superar cada asignatura.

Sistema de evaluación

Para valorar el nivel de logro de los objetivos obtenidos en el Máster es necesario evaluar las competencias adquiridas durante el estudio. La evaluación final del aprendizaje se realiza teniendo en cuenta la calificación obtenida en los siguientes puntos.

- Evaluación continua (resolución de casos prácticos, participación en foros, debates y otros medios colaborativos y test de evaluación)
- Examen final presencial u online
- Trabajo Fin de Máster.

Información de acceso

Requisitos

Según lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre para poder acceder a las enseñanzas universitarias oficiales (Máster y Postgrado), los alumnos que deseen acceder a este Máster requerirán:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster.
- Para los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado.

Requisitos específicos

- Estar en posesión de alguno de los títulos considerados como afines al título propuesto, es decir, sean titulados universitarios en Derecho o titulaciones que, puedan ser consideradas equivalentes por la comisión de admisiones; en estos casos el estudiante deberá entregar información que demuestre que se han cursado y superado las materias que permiten adquirir un perfil competencial similar al de las titulaciones mencionadas. La Comisión de Admisiones determinará si el título aportado cumple este requisito.

Cómo matricularse

- Completa el **formulario de preinscripción**.
- Recibe la llamada de un **asesor personal**, que verifica que cumples los requisitos exigidos y te ayuda a elaborar tu plan de estudios personalizado (convalidaciones, nº de créditos, etc.).
- Envía la documentación requerida para formalizar la admisión, debidamente compulsada y espera la confirmación.
- Cumplimenta la matrícula* con la forma de pago más adecuada a tus necesidades.
- Recibe tu clave de acceso al AULA VIRTUAL y comienza el curso organizándote a tu manera. **Consulta más información y precios de matrícula**.

** Un asesor te facilitará el acceso al formulario de matrícula.*

Precios y formas de pago

No existe **ningún coste de inscripción adicional** en concepto de apertura ni por gestión de matrícula.

UNIR ofrece **descuentos por el pago al contado** y por **matriculación de curso completo** (60 ECTS) y **otras ayudas** a personas con **diversidad funcional** y a **progenitores de familias numerosas**.

Consulta las **tablas de descuentos y ayudas** en la página de **cómo matricularse**. Nuestros asesores te aconsejarán para seleccionar la opción que más se ajuste a tus necesidades y posibilidades.

El **importe** de la matrícula **incluye** tanto la **formación** como el **acceso al aula virtual**, el uso de las **herramientas de estudio y comunicación**, y los **materiales interactivos**. No se incluyen los materiales de terceros como libros de texto, aunque podrás conseguirlos a través de UNIR en condiciones especiales.

Existen otros conceptos de carácter administrativo como certificados, expedición de título, Suplemento Europeo al Título, duplicados, etc., cuyas tasas se pueden consultar en la web.

Becas y ayudas

UNIR ha diseñado un programa de becas y ayudas para que puedas estudiar y graduarte con nosotros.

Ofrecemos **ayudas y descuentos** para diferentes situaciones personales y laborales:

- Diversidad funcional
- Desempleados
- Pronto pago
- Descuentos por reserva de plaza

Nuestros **asesores personales** están siempre a tu disposición para guiarte sobre cualquiera de estas becas o ayudas.

Reconocimientos

UNIR cuenta con una Comisión de Transferencia de Créditos que es la responsable de realizar las convalidaciones pertinentes. Llámanos y un **asesor analizará tu caso particular**. Según la normativa que establece UNIR, **se podrán reconocer**:

- Créditos de formación básica procedentes de la misma rama de conocimiento.
- Créditos obtenidos en otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- Otros créditos podrán ser reconocidos por UNIR teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.
- Reconocimiento de asignaturas sólo si proviene de Máster Oficial, según establece la norma. En el caso del reconocimiento de prácticas, el alumno debe acreditar la experiencia profesional correspondiente según criterios internos. Cualquier solicitud se estudia.

unir LA UNIVERSIDAD EN INTERNET

RECTORADO LOGROÑO

Avenida de la Paz, 137
26006. La Rioja
España
(+34) 941 210 211

DELEGACIÓN MADRID

Calle de García Martín , 21
28224. Pozuelo de Alarcón
España
(+34) 915 674 391

DELEGACIÓN BOGOTÁ

Calle 100 No. 19-61 piso 8º
Bogotá
Colombia
(+57) 601 7056600

DELEGACIÓN CD. DE MÉXICO

Av. Universidad 472, Col. Vértiz Narvarte,
Alc. Benito Juárez, 03600 CDMX
México
+52 (55) 88393963

DELEGACIÓN QUITO

Av. República E7-123 y Martín Carrión
(esquina). Edificio Pucará. Quito
Ecuador
(+593) 964256599

DELEGACIÓN LIMA

Av. Jorge Basadre 233, 2º
piso, San Isidro 15073. Lima
Perú
(+51) 1 5155505

unir.net | +34 941 209 743